

SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE.



MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

1884

SOCIEDAD COLOMBINA

ONUBENSE.



MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

1884

HUELVA.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE MUÑOZ.
CALLE PLACETA, NÚMERO 6.

1885


 NA idea de la cual brota un mundo. Tal es el sublime acontecimiento que la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE celebra todos los años con públicos festejos. Esta idea concebida por un hombre extraordinario é inmortal, Cristóbal Colón, tuvo acogida primero, se protegió despues con toda alegría y entusiasmo en una humilde celda, albergue solitario de un religioso de San Francisco. Pues bien, el convento donde se conserva esta celda, es un modesto edificio, pero es el convento del P. Fr. Juan Perez de Marchena, y donde se socorrió al más grande de los pobres, al Padre de todo un Mundo, y por esto Santa María de la Rábida, que así se llama este convento, infunde júbilo en el pecho de todo hombre pensador, porque allí en tan reducido recinto se contempla en toda su magnitud la grandiosidad del alma humana, cuando en virtud de sus concepciones gigantescas se remonta hasta la gloria y es el faro que ilumina los siglos y las genera-

ciones, como el sol derrama su luz sobre las estrellas, como las plantas extienden sus aromas y como las armonías de la música son esparcidas por el viento.

La historia de nuestra Patria es la historia de la grandeza y de la gloria y de los sublimes y heróicos hechos de la humanidad; aquí se resolvieron los grandes acontecimientos del mundo, el señorío de Roma sobre el de Cartago; el poderío de César sobre Pompeyo, y en la época de los godos, la fórmula *Filioque* de la Iglesia católica, que concluyó para siempre con la heregía arriana. En los tiempos posteriores, la patria España fué el valladar de Europa para contrarrestar el bárbaro empuje de los incultos hijos del Profeta que, extasiados en su Alkoran, solo este libro admitian como necesario, porque los demás, si eran contrarios al Alkoran, se debian destruir, y si habian sido formados con su inspiracion, de nada servian al lado suyo; y España rompió el Alkoran en mil pedazos, y manifestó al mundo atónito por espacio de ocho siglos, cuán grande era su mision divina, y cuán digna de realizarla sobre la Tierra.

Entonces fué cuando la España conquistó con sus virtudes la más alta recompensa que la Providencia otorgó á pueblo alguno; entonces guerreando por espacio de ocho siglos en defensa de la Cruz, mereció la misión di-

vina de trasladar la Cruz allende los mares á países desconocidos é ignorados.

Pues bien, la época en que se verificó este grandioso acontecimiento, es el punto de partida donde empieza la mayor gloria de España y su poderío, el más grande que se conoció en el mundo. El descubrimiento del Nuevo continente es la magnífica portada de nuestro siglo de oro en todas las artes y ciencias, en la guerra y la industria, en el comercio, pintura y gayas letras.

Tan fausto suceso, digno de imperecedera fama, merece que se le celebre del modo entusiasta y solemne que lo conmemora nuestra Sociedad, que no en vano se encuentra establecida aquí mismo, de donde partieron las gloriosas carabelas y donde nacieron los intrépidos marinos que acompañaron al Genio inmortal de los mares y los mundos.

II

Las públicas calamidades que se temían en España, la epidemia que afligia á varios pueblos de la vecina nación francesa, impidieron en este año de 1884 la venida de la Real Armada, dado que sus buques estaban ocupados en defender nuestros mares é impedir la entrada del mal en nuestra amada patria.

A pesar de estos obstáculos, el Excmo. Sr. Ministro de Marina no pudo consentir que se celebrasen tan solemnes aniversarios sin la presencia de los ilustres sucesores de aquellos inmortales héroes, y al efecto dispuso que viniese una comision compuesta de varios individuos de marina, entre los cuales recordamos á los Sres. Don Cárlos Ruiz y Canales, Capitán de navío; D. Marcial Sanchez Barcáiztegui, Coronel de Infantería y Capitán de fragata; D. Antonio Perea y Orive, Teniente Coronel de Infantería, Teniente de navío de 1.^a clase, Comandante de la goleta *Prosperidad*; D. José Boada Perez, Capitán de Infantería de Marina; D. Manuel Hernández, Capitán de Ingenieros Navales; D. José de Madariaga, Teniente de Artillería; D. Adolfo Nuñez Suarez, 2.^o Médico de Sanidad de la Armada; D. Fulgencio Cerón, Oficial 2.^o del Cuerpo administrativo de la Armada, quienes fueron recibidos en la estacion por comisiones al efecto nombradas de antemano, mientras que el remolcador *Relámpago* anclaba en la preciosa bahía de Huelva, trayendo á bordo la banda de música del regimiento de Infantería de Marina.

El Excmo. Sr. Almirante de la Armada D. Luis H. Pinzon, vino en representacion del Gobierno de S. M.

III

Al anochecer del día 2 de Agosto, la alegría y el entusiasmo se retrataban en todos los semblantes. Las músicas de esta capital y de Infantería de Marina difundían el júbilo y el gozo por los ámbitos de la población. Esta, inundada de viajeros, que vinieron á asociarse á nuestras solemnidades, presentaba un aspecto brillante. La banda de Marina amenizaba los extensos patios del grandioso Hotel Colón, donde se reunía lo más selecto de la sociedad Onubense, á la que se habían unido numerosas y distinguidas personas de fuera de esta localidad. Se preparaban para asistir al solemne acto literario, al certamen poético con que se conmemora por la Colombina el fausto acontecimiento de la salida del inmortal Colón del puerto de Palos.

El inmenso comedor del Hotel estaba iluminado á *giorno*.

A las nueve y media de la noche se declaró abierto el certamen: ocupaba la presidencia el Sr. D. Guillermo Sundheim; á su derecha el Excmo. é Ilmo. Sr. Almirante de la Armada, D. Luis H. Pinzon; el Sr. D. Francisco Pinós, Presidente de la Audiencia de lo criminal de esta ca-

pital; el Sr. D. Antonio Fernandez y García, Director de este Instituto provincial; el Sr. Capitán de navío, D. Cárlos Ruiz Canales, y los Sres. D. Antonio Perea, D. José María Parejo, D. José García Cabañas, Director de *La Provincia*, periódico local, y D. Rafael Lopez Hernández.

Ocupaban la izquierda el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Eduardo Fernández de Rodas; el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, D. Antonio García Ramos; D. Horacio Bel, Catedrático del Instituto; el Comandante interino de Marina, D. Alejandro García de Arboleya; el Coronel D. Marcial Sanchez Barcáiztegui, D. José García Lopez, D. Adolfo Rey y D. Pedro García Jalon.

Despues de una preciosa sinfonía, admirablemente ejecutada, empezó el certamen por la lectura de un precioso y bien meditado discurso debido á la elegante pluma del ilustrado Sr. D. José Rodriguez, y fué leído por el Sr. D. José García Cabañas, arrancando del auditorio nutridísimos aplausos.

De seguida el Sr. Secretario de la Sociedad, D. Francisco Hernández Quintero, dió lectura al acta del Jurado, en la que apareció que solo se encontraba digna de premio la leyenda histórica titulada *Cristobal Colón, el Héroe del Catolicismo*, cuyo lema era: *Qui sunt isti qui ut nubes volant et quasi columbæ?* ISAI. LX. 8; y también

el Jurado consideró que merecían accesits las composiciones siguientes: una Oda titulada *¡¡Tierra!!* que tiene por lema: *Cesse tudo a quel a Musa antiga canta—Que outro valor mais alto se levanta.*

Un juicio crítico sobre la presentacion de Colón á la Junta ó Consejo de la Universidad de Salamanca, y sobre el informe dado por ésta á los planes del sabio marino, cuyo lema es: *Las Indias se deben á Fr. Diego de Deza y á los Dominicos de S. Esteban de Salamanca.*

Y por último, correspondió tambien accesit á la Memoria sobre las causas históricas de la separación de España de todas las que fueron posesiones suyas en América, y posibilidad de celebrar con ellas un tratado político comercial, que tiene por lema: *España y América.*

Abiertos los sobres que contenian los nombres de los autores, resultó que el de la leyenda premiada era el Presbítero Dr. D. Baldomero de Lorenzo, Misionero Apostólico é ilustre Párroco de esta capital, quien leyó algunos trozos de su obra, que fué tan aplaudida como victoreado su autor: recibió del Sr. Presidente el premio señalado al segundo tema, que era regalo del Instituto Provincial.

Los autores de las obras premiadas con accesits fueron: D. Francisco Calcaño, el de la oda titulada *¡¡Tierra!!*;

D. Modesto Falcón, autor del *Juicio crítico* antes dicho, y D. Fernando Tobías, el de la *Memoria* ya mencionada.

No habiéndose presentado los Sres. Calcaño y Falcón, el Sr. Secretario, Hernández Quintero, leyó la composición de este último; y el Sr. Presidente dió al Sr. Tobías y Martínez el diploma de su accesit.

Los acordes de la célebre marcha de *Tannhauser* indicaron que el concierto había empezado, y el sexteto organizado por D. Adolfo Lindeman, y en que tomaron parte los Sres. Dalhunty, Figueroa, González, Lorent, Lindeman y Lindberg, tocó con mucha expresión varias piezas escogidas que obtuvieron merecidos aplausos. Mucho gustó también *Il Ricordo*, de Bellini, ejecutado con suma perfección y sentimiento por el violinista señor D. Francisco González, acompañado al piano magistralmente por el Sr. D. Luis Dalhunty.

La voz sublime del barítono Sr. D. Modesto Landa, nos dejó oír la romanza de *I Due Foscari*, de Verdi, y la canción de Güercia, *Non m'amava*, con las cuales entusiasmó al auditorio.

Después de concluir el concierto empezó el baile, que estuvo animadísimo, y las hermosuras que hasta entonces habían sido meras espectadoras de la función, se

convirtieron en heroínas, derrochando sus gracias encantadoras, y convirtiendo aquel grandioso espacio en excelso Edén. .

IV

El día 3, al despuntar la aurora, las músicas recorrieron las calles de la población, y los repiques de campanas conmovieron la ciudad, mientras multitud de individuos se preparaban á atravesar la extensa bahía y celebrar en Santa María de la Rábida la funcion religiosa. El Ilmo. Sr. Gobernador civil, las comisiones de Marina de que hemos hecho mérito, los socios de la Colombina con las autoridades y comisiones de Huelva, penetraron henchidas de júbilo en aquel grandioso recinto.

Las puertas de aquel santuario tienen la virtud de trasportar el espíritu de tal modo, que apenas se nota la pobreza del edificio; tal es el ambiente de grandiosidad que allí se disfruta!

El sermón estuvo á cargo del Dr. D. Baldomero de Lorenzo, quien manifestó una vez más que es un orador sagrado y de los más elocuentes, y tambien entusiasta orador de la patria, y cantor sublime de sus impecederas glorias.

V

Llegó la hora de los brindis, es decir, el suntuoso banquete. A las tres de la tarde, el extenso comedor del Hotel presentaba un aspecto brillantísimo: allí reinaban la alegría, el entusiasmo, la cordialidad más pura; en una palabra, la verdadera fraternidad: á todos los unia el sublime amor á la patria elevado al más alto grado, celebrando el más grande de los acontecimientos que refiere la historia de España, que es á la vez el primero de los acontecimientos realizados por los hombres.

Ciento cincuenta cubiertos estaban ocupados por los Sres. arriba mencionados, por el Cónsul de Nueva Granada, y por el Alcalde de Palos, representante allí del pueblo más dichoso de la Tierra.

Cuando el espumoso Champagne atronaba el espacio, el Sr. Sundheim se levantó y dijo:

SEÑORES: Brindo por S. M. el Rey, Presidente Honorario y Sócio Protector de nuestra Sociedad, y que siempre nos distinguió con singular afecto.

Brindo por las Autoridades y Corporaciones ilustres y por todos los demás Señores que han honrado con su presencia estos solemnes actos.

Y ya que me he levantado, quiero excitar el celo y el entusiasmo de la Sociedad Colombina Onubense, para que desde hoy trabaje con actividad y constancia, porque se acerca el momento del cuarto Centenario de la salida del inmortal Colón del Puerto de Palos.

Ocho años no más faltan y casi es corto espacio de tiempo, si se tienen en cuenta las dificultades con que hemos de luchar; las naciones se disputan el honor de celebrar tan fausto acontecimiento, y ninguna presenta los títulos que España, y de España la Rábida y Palos, y por consiguiente Huelva, porque aquí fué donde encontró acogida, compañeros, naves, y cuanto le fué necesario para conseguir aquel resultado asombroso, el descubrimiento del Nuevo-Mundo, que lo trajo á remolque de nuestras gloriosas carabelas. Aquí, por lo tanto, es donde debe celebrarse tan solemne centenario.

Con unánimes aplausos fueron acogidas estas palabras y aprobado el pensamiento del Sr. Presidente, y muchos comensales brindaron en igual sentido. Cuando tocó el turno al Sr. de Lorenzo, se expresó así:

SEÑORES: Brindo por el inmortal Colón, gloria de la humanidad, asombro del mundo y orgullo de la patria española, que supo comprender su inspiración divina, y por ella ayudado, llevar á feliz término su colosal empresa, completando el mundo.

Brindo por los religiosos franciscanos de Santa María de la Rábida, que acogieron á Colón y le prodigaron toda clase de auxilios, y pido á la ilustre Sociedad Colombina Onubense, gestione por que la insigne órden de S. Francisco, que nunca le abandonó desde su entrada en España hasta su muerte en la humilde posada de Valladolid, venga á ocupar su convento de Sta. María de la Rábida.

Brindo por la memoria de Alonso Sanchez, hijo de Huelva, que tal vez sería el primero que holló con su planta el Nuevo-Mundo, siendo el precursor del héroe que despues lo trajo al concierto universal.

Brindo por la Marina Española, sucesora de aquellos marinos cuyos hechos inmortales envidian los pueblos, y heredera de la bizarría y del valor con que dominaban los mares.

Brindo por la ilustre Sociedad Colombina Onubense y por cuantas personas se han asociado á ella para conmemorar el hecho más culminante de nuestra patria historia, la salida de Colón del Puerto de Palos, que dió por resultado un Mundo Nuevo en la Tierra.

Señores, en estas solemnes fiestas pareceme escuchar el Hosanna de triunfo y de gloria que la humanidad entona á la memoria bendita del que vivió y murió pobre, habiendo descubierto el Nuevo-Mundo. HE DICHO,

VI

Para completar, de algun modo, esta brevísima reseña, y que aparezca siquiera como débil bosquejo de estas solemnísimas fiestas, indicaremos que hubo regatas en la bahía y fuegos artificiales, y funciones alusivas al acto, en el precioso coliseo de verano, y bailes suntuosos en los elegantes salones del Círculo Mercantil.

Con respecto á la sublime grandiosidad de estas fiestas y á lo prendados y enamorados que quedaron cuantos las presenciaron, solo diremos que el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz, luego que oyó la relación de las comisiones que de allí salieron, se creyó en la obligación de mandar un oficio de gratitud y reconocimiento á la ilustre Sociedad Colombina Onubense, y que se inserta, porque honra á dicha Sociedad, y dice así:

CAPITANÍA GENERAL DE MARINA DEL DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.—Al presentármese en el día de hoy la Comisión de los distintos cuerpos de la Armada que ha pasado á esa Capital con motivo del aniversario de la salida de Colón, he sabido con satisfacción profunda las extremadas demostraciones de galantería, atención y deferencia con que ha honrado esa Corporación á aquella, y la solicitud de que ha sido objeto, asimismo, la banda de música del 1.^{er} regimiento de Infantería de Marina que acompañaba á la Comisión dicha.

Como Jefe superior de este Departamento marítimo y de los cuerpos de la Armada que en él sirven, cumplo el grato deber de presentar á V. S. con tal motivo, en mi nombre y en el de todos los Jefes y oficiales de aquellos, el sincero testimonio de mi gratitud y de mi más distinguida consideración.—Dios guarde á V. S. muchos años.—San Fernando 6 de Agosto de 1884.—*Rafael R. de Arias.*—*Sr. D. Guillermo Sundheim, Presidente de la Sociedad Colombina Onubense.*—*Huelva.*